



PARA EXAMEN Y DECISIÓN

Informe sobre Cuestiones de Actualidad

Durante los 18 meses transcurridos desde el último Comité Central, el Comité Ejecutivo ha llevado a cabo acciones públicas mediante la publicación de declaraciones y notas sobre la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, la necesidad de que las iglesias se muestren vigilantes ante la proliferación nuclear, la situación en el Cuerno de África, el décimo aniversario del protocolo de Kioto, Iraq y sus comunidades cristianas, Irán y la crisis regional en Oriente Medio, y Darfur.

La Mesa y los miembros del Comité Ejecutivo han decidido que el Comité Central examine y tome medidas sobre las siguientes cuestiones de actualidad:

1. La nota sobre el calentamiento global y el cambio climático
2. La declaración sobre los procesos electorales democráticos
3. La declaración sobre la crisis en Kenia y la respuesta de las iglesias
4. La declaración sobre Pakistán
5. La nota sobre la situación humanitaria en la Franja de Gaza

Las dos primeras declaraciones figuran íntegramente a continuación. Las declaraciones sobre Kenia y Pakistán, y la nota sobre Gaza se presentarán próximamente.

Nota sobre el calentamiento global y el cambio climático

“Sabemos que todas las criaturas gimen a una, y a una están de parto hasta ahora” (Rom. 8:22)

1. “En el principio Dios creó los cielos y la tierra...Y vió Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera” (Génesis 1:1.31). Desde los primeros versículos de la Biblia se afirma la integridad y la índole sagrada de la creación. La vida es creada, sostenida y convertida en un todo por el Santo Espíritu de Dios (Génesis 1; Romanos 8) y los seres humanos son creados del polvo mismo de la tierra (Génesis 2). Frente a todo esto, el pecado humano es una ofensa que rompe las relaciones con Dios, el resto de la humanidad y el orden creado (Génesis 3 y 4; Jeremías 14, Oseas 4: 1-3). Por llevar las marcas del pecado humano, “sabemos que todas las criaturas gimen a una, y a una están de parto hasta ahora” (Romanos 8: 22). Estas palabras de San Pablo a los romanos poseen un nuevo eco hoy en día cuando examinamos las consecuencias del cambio climático.
2. Los pueblos indígenas de todo el mundo han dado testimonio de una forma respetuosa de relacionarse con el medio ambiente. En distintas visiones del mundo indígenas también se refleja la naturaleza sagrada de toda la creación. Al examinar el impacto del calentamiento global y del cambio climático, estos planteamientos pueden servir de inspiración y aliento.

3. En muchas regiones del mundo ya se están experimentando los efectos del cambio climático. Uno de esos efectos que tiene una especial importancia es la crisis del agua, que conlleva la falta de acceso a agua potable y saneamiento para más de mil millones de personas. La crisis del agua también afecta a la producción agrícola, ya que, en algunos lugares, las drásticas variaciones sufridas por las pautas pluviales han dado lugar a graves sequías e inundaciones sin precedentes. Otros efectos del cambio climático son los huracanes, ciclones y tifones, que cada vez tienen más fuerza, y causan muertes y la destrucción del medio ambiente y de la propiedad. Así pues, la vida humana y toda la creación están siendo objeto de una nueva amenaza. El cambio climático suscita cuestiones ecológicas, sociales, económicas, políticas y éticas, y pone de manifiesto la ruptura de las relaciones entre Dios, la humanidad y la creación. La reflexión sobre estas cuestiones también implica profundizar en nuestro conocimiento de las complejas relaciones entre pobreza, riqueza y ecología. Dios, en un acto de generosidad y amor, creó un mundo con recursos más que suficientes para sostener a generaciones y generaciones de seres humanos y otras criaturas vivientes, pero la producción insensata y el consumo excesivo de las personas, las empresas y los países han conducido a una profanación continua de la creación, incluido el calentamiento global y otras formas de cambio climático.
4. Gracias a las investigaciones científicas de los últimos años, y en especial a raíz del Informe del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático patrocinado por las Naciones Unidas (IPCC), ha quedado claro que la actividad humana es una de las principales causas del cambio climático. Actividades humanas relacionadas con el uso de combustibles fósiles y la deforestación han provocado, por ejemplo, el aumento de los niveles de gases de efecto invernadero (GEI) como el dióxido de carbono (CO₂) que tienden a calentar la atmósfera. Las emisiones globales de GEI derivadas de actividades humanas aumentaron en un 70% entre 1970 y 2004. La continuidad de las emisiones de gases de efecto invernadero a ese ritmo, o incluso más, provocaría un mayor calentamiento e induciría muchos cambios en el sistema climático global durante el siglo XXI. En el Informe de 2007 del IPCC se afirma que el calentamiento del sistema climático es inequívoco.
5. El calentamiento global es uno de los aspectos más evidentes del cambio climático y nos exhorta a una respuesta inmediata y eficaz. La temperatura media de la tierra está subiendo y algunas zonas resultan particularmente afectadas. Desde finales del siglo XIX se ha registrado un calentamiento de 0,6°C tanto en el hemisferio Norte como en el hemisferio Sur, como sobre los océanos. Las capas de hielo de la Antártida, el Ártico, Groenlandia, los glaciares y las regiones montañosas están fundiéndose a un ritmo acelerado debido a los aumentos de temperatura. La vulnerabilidad de las capas de hielo ante el calentamiento podría verse incrementada por procesos dinámicos relacionados con el flujo del hielo, con lo cual aumentaría aún más el nivel del mar. Se calcula que para finales del siglo XXI el nivel del mar medio global habrá aumentado entre 18 y 59 cm, y dicho aumento ya está afectando a algunas islas, especialmente en el Pacífico. Esta región, junto con África y el Caribe, sufrirán las peores consecuencias del cambio climático.
6. Como se afirma en el Informe del IPCC y otros estudios, la situación exige adoptar urgentemente medidas de mitigación y adaptación para evitar mayores consecuencias adversas del aumento de las temperaturas. La mitigación (combatir las causas) es un deber de los países desarrollados, que tendrán que reducir drásticamente sus emisiones de CO₂. La adaptación (hacer frente a las repercusiones) es urgentemente necesaria por parte de los países en desarrollo para ser capaces de hacer frente a los cambios que están ocurriendo. El calentamiento global no afectará a todos por igual. Las comunidades pobres y vulnerables son y serán las más afectadas, sobre todo en el Sur. Los efectos de la deforestación en las regiones de bosques tropicales de África, Asia y América Latina y la subida del nivel del mar en el Pacífico, por ejemplo, han tenido repercusiones en las comunidades pobres, que dependen mucho más de los recursos naturales para su subsistencia y carecen de los medios necesarios para adaptarse a los cambios.
7. Para hacer frente a las amenazas que se ciernen sobre el mundo a causa del cambio climático, debe actuarse desde ahora. En diciembre de 2007, en la Conferencia de las Partes en la Convención

Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Bali, los gobiernos acordaron una hoja de ruta para las negociaciones relativas a nuevos compromisos en el marco de la UNFCCC y el Protocolo de Kioto para el periodo posteriores a 2012. Las negociaciones deben concluir a finales de 2009. Durante la conferencia, el mundo se alegró de que Australia ratificara el protocolo, dejando a Estados Unidos como el único gran emisor que no lo ha ratificado. Las respuestas gubernamentales deben combinarse con acciones emprendidas por individuos, grupos, comunidades, el sector empresarial y otros sectores de la sociedad para hacer frente a las amenazas del cambio climático. De hecho, sin una modificación profunda de las formas de vida, las pautas de desarrollo y la búsqueda del crecimiento económico, la humanidad no conseguirá hacer frente a ese problema. Como subrayó claramente la delegación del CMI en Bali, es preciso un cambio de paradigma. “Como miembros de comunidades religiosas estamos convencidos de que es preciso un cambio de paradigma, pasando de una forma de pensamiento a otra, para poder responder adecuadamente al reto del cambio climático”.

8. El cambio climático no es solamente un problema medioambiental, sino que también una cuestión de justicia. Los emisores más importantes de GEI tienen una responsabilidad histórica que asumir: detener e invertir la tendencia actual. Los países en desarrollo, en su búsqueda de mejores condiciones para sus pueblos, afrontan un dilema que debe resolverse buscando la manera de no seguir el mismo camino que ha conducido a la presente situación. Los actuales modelos insostenibles de producción y consumo han tenido unos efectos profundamente negativos para el medio ambiente y han generado una deuda ecológica hacia la humanidad y la tierra. Esta deuda ecológica debería analizarse en relación con la deuda financiera. Para invertir esta tendencia resulta crucial buscar tecnologías y prácticas tanto para mitigar como para adaptar, atendiendo especialmente a las necesidades de las comunidades vulnerables.
9. Las iglesias y las comunidades religiosas pueden desempeñar un papel clave a la hora de sensibilizar a los individuos, las comunidades y los gobiernos acerca de las cuestiones relativas al calentamiento global y el cambio climático. Siguiendo la interpretación cristiana, nuestras respuestas acatarán la llamada al cambio, a la conversión y el arrepentimiento (*metanoia*) que proclama el Evangelio (Marcos 1: 15). La consigna “¡Actuemos rápido y actuemos ahora!” pronunciada ante los representantes gubernamentales en Bali por la delegación del CMI deberá ser respaldada por el testimonio y la continua reflexión de las iglesias y organizaciones cristianas. En el contexto del cambio climático y el calentamiento global, las palabras de San Pablo de que “la creación espera ansiosamente la revelación de los hijos de Dios” (Romanos 8: 19) subrayan que la respuesta a estos retos procede del centro de nuestra fe.
10. Las iglesias y sus congregaciones y comunidades deberían adoptar nuevas formas de vida, recuperando el espíritu de participación responsable de las primeras comunidades cristianas que nos recuerda el libro de los Hechos (Hechos 2:42-47). La cuestión que debemos plantearnos es si podemos alzarnos juntos para salir al paso de esta oportunidad sin precedentes. Las iglesias, por ejemplo, deberían ser capaces de encontrar modos de interpelarse y motivarse mutuamente para medir sus “huellas” ecológicas y económicas y para efectuar cambios duraderos en los estilos de vida y las metas económicas. Las iglesias miembros tienen que asumir la responsabilidad de pagar su parte de la deuda ecológica, que pende amenazadora sobre los años venideros. Las iglesias deben encontrar la fuerza necesaria para adoptar nuevas formas de vida como discípulos de Quien vino para que todos los pueblos pudieran vivir. Los cristianos deberían practicar “la vida en toda su plenitud” frente al materialismo moderno actualmente extendido en todo el mundo. Pasos como éstos constituirán un testimonio que podría calar en las sociedades y catalizar un cambio tan necesario.
11. La acción de las iglesias miembros del CMI sobre el cambio climático también debería considerarse en relación con el Decenio para Superar la Violencia y la preparación de la Convocatoria Ecueménica Internacional por la Paz. El tema de la Convocatoria, “Gloria a Dios y paz en la Tierra”, hace hincapié en la paz en la tierra, que incluye tanto la paz con la tierra como la paz entre los seres

humanos. Muchas iglesias, organizaciones ecuménicas y ministerios especializados ya han empezado a tomar medidas con respecto al cambio climático y el calentamiento global en lo que puede considerarse como los signos de los tiempos. Con distintas iniciativas, el Patriarca Ecuménico ha desempeñado un papel destacado en la defensa del cuidado de la creación, implicando a la comunidad científica, incluyendo su preocupación en los planes de estudio y exhortando el 1 de septiembre de 1989 a proclamar el 1 de septiembre (el comienzo del año litúrgico en la Iglesia Ortodoxa) como el día de la creación. Esta convocatoria ha sido reiterada recientemente por la Tercera Asamblea Ecuménica Europea, que se reunió en Rumania en septiembre de 2007, y que recomendó dedicar a la creación una estación especial del año, empezando el 1 de septiembre. Los líderes de las iglesias del Pacífico, en su reunión de julio de 2007, subrayaron “los efectos devastadores cada vez mayores del cambio climático que amenazan las vidas de nuestro pueblo en los países insulares del Pacífico, tal como en las islas Kiribati, Tuvalu y Marshall ” y propusieron enviar un equipo pastoral ecuménico a visitar las iglesias miembro en Kiribati y Tuvalu como manifestación de la solidaridad ecuménica mundial. Cuarenta años después del asesinato del Dr. Martin Luther King, en enero de 2008, la celebración del Nuevo Pacto Bautista en los Estados Unidos, reconoció la importancia de la gestión medioambiental. Asimismo, cuarenta años después de la Asamblea del CMI en Uppsala, la Iglesia de Suecia está organizando en Uppsala una cumbre interreligiosa sobre el cambio climático para noviembre de 2008.

Después de escuchar a las iglesias miembros del CMI, y teniendo en cuenta anteriores políticas de este organismo relacionadas con el cambio climático y el calentamiento global, en particular la reciente declaración del Comité Ejecutivo sobre el décimo aniversario del Protocolo de Kioto, en septiembre de 2007, el Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias, reunido en Ginebra los días 13 a 20 de febrero:

- A. **Insta urgentemente** a las iglesias a fortalecer su ministerio profético relativo al calentamiento global y el cambio climático, recordando sus efectos adversos sobre las comunidades pobres y vulnerables de distintas partes del mundo, y anima a las iglesias a fortalecer su llamada a los gobiernos, las ONG, la comunidad científica y el sector empresarial a continuar reforzando la cooperación en relación con el calentamiento global y el cambio climático;
- B. **Reconoce** que es necesario un cambio profundo en la relación hacia la naturaleza, políticas económicas, y patrones de consumo, de producción y tecnológicos para responder adecuadamente a las amenazas del calentamiento global y del cambio climático;
- C. **Asume** que la llamada a este cambio efectuada por las iglesias debería basarse en el compromiso de las comunidades cristianas a vivir de modo diferente;
- D. **Proclama** que tal compromiso debería considerarse como un componente intrínseco del mensaje de las Buenas Nuevas, que promueve respuestas creativas y duraderas a los desafíos planteados;
- E. **Insta** a las iglesias miembro, ministerios especializados y otros interlocutores ecuménicos a:
 - a. desarrollar y compartir formas creativas de practicar relaciones ecológicamente respetuosas dentro de la comunidad humana y con la naturaleza,
 - b. trabajar en favor de la solidaridad mundial para la adopción de estilos de vida sostenibles, y
 - c. vigilar de cerca las huellas ecológicas de individuos, parroquias, corporaciones y Estados para contribuir a guiar estos y otros pasos hacia la mitigación del cambio climático y el calentamiento global.
- F. **Respaldar** las iniciativas desarrolladas por diversas iglesias para abordar el calentamiento global y el cambio climático e *invita* a las iglesias a buscar modos de compartir recursos relacionados con otras iniciativas;

- G. **Llama** a las iglesias miembro a observar a través de la oración y la acción un momento especial para la creación, su cuidado y administración, empezando el 1 de septiembre;
- H. **Pide** a las iglesias que acompañen a los pueblos y las comunidades del Pacífico que mayor riesgo corren por el cambio climático, especialmente en Kiribati y Tuvalu, y encuentren formas válidas de mostrar su solidaridad con ellos;
- I. **Exige** a las escuelas de teología, seminarios y universidades que profundicen en las dimensiones éticas y teológicas de las causas del calentamiento global y del cambio climático, así como del estilo de vida sostenible que es necesario como respuesta;
- J. **Promueve** la exploración de avenidas interreligiosas para la cooperación y la respuesta constructiva, como la cumbre interreligiosa que proyecta la Iglesia de Suecia, con el fin de garantizar una mejor administración de la creación y un testimonio común a través de acciones concretas;
- K. **Estimula** a las iglesias a que prosigan con su defensa de la acción sobre el cambio climático en el plano nacional.

Declaración sobre los procesos electorales democráticos

Las palabras del apóstol Pablo a los Gálatas y también las del Deuteronomio son apropiadas para la reflexión mientras consideramos las situaciones de los procesos electorales en varios lugares del mundo hoy y en estos últimos años.

[...] porque todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús, pues todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús (Gálatas 3:26-28).

“[...] Dadme de entre vosotros, de vuestras tribus, hombres sabios, entendidos y expertos, para que yo los ponga como vuestros jefes” (Deuteronomio 1:13).

1. Estas creencias también están en el centro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas compromete a las naciones del mundo a “promover la democracia y fortalecer el imperio del derecho y el respeto de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales internacionalmente reconocidos, incluido el derecho al desarrollo”. En ella, los líderes mundiales deciden “[t]rabajar aunadamente para lograr procesos políticos más igualitarios, en que puedan participar realmente todos los ciudadanos de nuestros países”.
2. Mientras celebramos el 60º aniversario de este importante documento, aprobado el 10 de diciembre de 1948, haríamos bien en recordar este texto cuando participamos en los procesos electorales de nuestras naciones.
3. Es bueno recordar estas palabras cuando consideramos lo ocurrido recientemente en Kenya, Georgia, Ucrania y Pakistán. También es conveniente recordarlas cuando volvemos la vista atrás al desconcierto que las irregularidades en las elecciones de los Estados Unidos de América provocaron en algunos ciudadanos, y mientras esperamos las próximas elecciones de Zimbabwe, Angola y otros países del mundo. Esto muestra que se necesita una mirada crítica a los procesos electorales como parte integral de la gobernanza democrática. Esto debería hacerse tomando también en consideración las relaciones de poder a distintos niveles. Hay que considerar cómo discernimos el papel de la iglesia en estas situaciones.

4. Durante el siglo pasado, una tendencia que ha configurado el mundo es el aumento de la democracia. En la actualidad, un importante número de países practica algún tipo de democracia. La democracia es la fuente de la legitimización política. Recientemente, las sociedades civiles de muchos países se han convertido en el motor del cambio social y la democratización. La sociedad civil –incluidas las organizaciones no gubernamentales y las iglesias dedicadas a cuestiones de derechos humanos y buena gobernanza– es vista frecuentemente como una fuerza destacada de democratización. Aunque la democracia ha abierto el espacio para la política y ha dado libertad al pueblo de diferentes maneras, en muchos casos ha sido mal utilizada y manipulada de tal forma que ha negado en realidad el imperio del derecho y ha empeorado la corrupción en muchos países. Los principios y valores democráticos han de ser cultivados y alimentados durante un período de tiempo antes de que puedan dar frutos, especialmente en países donde el índice de analfabetismo es alto.
5. Las elecciones sirven para que las personas elijan a sus representantes y el futuro gobierno, y son el medio para otorgar legitimidad al sistema político. Para asegurarse de que el resultado de la elección refleja realmente la voluntad de la gente, se debería poner en funcionamiento un mecanismo bien estructurado antes y después de las elecciones. En otras palabras, el seguimiento electoral durante el día de la elección no es suficiente. La historia nos muestra que la mayoría de los actos que comprometen seriamente el resultado de una elección ocurren durante el período de preparación anterior a las elecciones y, en ocasiones, después (cuando hay controversia en torno al resultado y un recuento), como resultado de: leyes y reglamentos electorales dudosos, manipulación del empadronamiento de votantes y de las máquinas de votación, medios de comunicación controlados por el gobierno que resultan en una publicidad partidista de los candidatos, manipulación por parte de los partidos de la oposición, etc. Por lo tanto, se deberían considerar debidamente todos estos elementos para garantizar un seguimiento eficaz de los procesos electorales que puede contribuir al establecimiento de gobiernos elegidos democráticamente.
6. Además, un gobierno elegido democráticamente no siempre garantiza necesariamente el cumplimiento de las aspiraciones del pueblo. En algunos países, aunque las elecciones se hayan realizado de conformidad con las normas nacionales e internacionales, interferencias de factores externos han influido gravemente en el resultado de las mismas. La democracia puede no florecer en un contexto de temor y en un entorno en el que faltan las instituciones e infraestructuras básicas necesarias para mantener un gobierno elegido democráticamente. Hay que prestar atención especial al establecimiento de instituciones públicas eficaces, especialmente: un poder judicial independiente, una fuerza de policía imparcial e incorruptible, un poder legislativo responsable y una administración pública. Si no hay un sistema que garantice la transparencia, la responsabilidad y el respeto del imperio del derecho, los gobiernos democráticamente elegidos corren el riesgo de no conseguir sus objetivos. La comunidad internacional, y especialmente las grandes potencias, deben asumir su responsabilidad ofreciendo el apoyo necesario a los países que deben aplicar tales reformas democráticas. Tienen que alentarlos y ayudarlos en su lucha por consolidar la democracia y evitar toda interferencia inoportuna. Las obligaciones de la comunidad internacional no deben limitarse meramente al seguimiento de las elecciones, el cual es indudablemente importante, pero no basta. Los valores fundamentales de una responsabilidad y solidaridad compartidas deben guiarlos en sus esfuerzos por apoyar a los países en su búsqueda del establecimiento de una democracia auténticamente participativa.
7. Reconociendo la importancia de las elecciones y del proceso democrático, el Consejo Mundial de Iglesias, a través de los equipos de seguimiento electoral, ha acompañado a iglesias y cristianos de varios países para garantizar la imparcialidad de los procesos electorales.
8. En el documento de referencia del Comité Central, Desafíos actuales en África, 20-28 de enero de 1994, se declaraba que: “... las elecciones por sí solas no constituyen la democracia. Una condición previa para una democracia duradera es un mínimo de justicia social y económica para todos los ciudadanos. La

'democratización' formal de la vida política de una nación no es suficiente para alcanzar ni sostener la democracia. Las presiones y 'condicionantes' externos han llevado a algunos regímenes autocráticos a asumir la apariencia de democracias de estilo occidental, pero rara vez los resultados han sobrepasado lo superficial. Una democracia verdaderamente participativa –gobierno de, por y para el pueblo, como dice el Preámbulo de la Constitución de los Estados Unidos de América– precisa un cambio institucional fundamental, auténtico respeto por los derechos y las libertades individuales y colectivos, incluidos los derechos económicos. La participación política y económica deben ir de la mano.*

9. La democracia y la gobernanza política están íntimamente relacionadas con el desarrollo socioeconómico y son decisivas para su avance. Las desigualdades sociales rompen la cohesión social y ponen en peligro el buen gobierno democrático. La pobreza extrema y la exclusión constituyen una de las principales amenazas para los derechos humanos básicos, impiden participar en el proceso democrático a un número considerable de ciudadanos que se encuentran en situaciones socialmente difíciles, y dan lugar en último término a sociedades fragmentadas. El establecimiento y la garantía del respeto y pleno disfrute de los derechos humanos, y la realización de elecciones libres e imparciales, constituyen las condiciones indispensables para un auténtico buen gobierno democrático.
10. Alentar y promover la mayor participación de ciudadanos e instituciones de la sociedad civil en la gobernanza pública parece una forma de trabajo coherente para el establecimiento de una democracia verdaderamente participativa. La formulación de políticas debería involucrar a un amplio abanico de instituciones de la sociedad civil.
11. Dentro de este contexto, se debería promover la realización de evaluaciones democráticas. Tales evaluaciones pueden permitir identificar las causas de los déficit democráticos. Pueden ofrecer también valiosa información, la cual, a su vez, puede permitir a la sociedad civil empeñarse en un debate público sobre los objetivos de la democratización y los obstáculos fundamentales para alcanzarla. Este seguimiento de la reforma del estado y la defensa de las prioridades de los ciudadanos es decisivo para la creación de gobiernos responsables, eficaces y auténticamente democráticos.
12. La Consulta de Chipre del CMI en 1981 aportó la siguiente definición de ética política: *“Una ética política ecuménica tiene que ver con la evaluación de la interpretación y el ejercicio del poder en fidelidad al Evangelio por el bien de la justicia social, la dignidad humana y la comunidad auténtica”**. Además, continuó afirmando que la integridad y la dignidad de la política deberían ser respetadas, mantenidas y restablecidas, allí donde se vean mermadas. Al mismo tiempo, pidió que se recuerde a los protagonistas de la vida política su verdadera tarea y responsabilidades.
13. En todas las regiones del mundo, hemos visto noticias de irregularidades electorales y acusaciones de corrupción, intimidación y fraude. Como comunidad de fe, el CMI cree que la verdadera democracia debe superar la política negativa que puede frustrar los derechos electorales de los individuos y que se deben implementar procedimientos legales para garantizar estos derechos. Los gobiernos verdaderamente democráticos deben basarse en la colaboración de los diversos pueblos dentro de esa sociedad, independientemente de la raza, el origen étnico, el estatus económico, las capacidades físicas o la religión.
14. Todos los protagonistas, incluidas las iglesias, deberían asumir su responsabilidad con respecto a la paz, la justicia, la reconciliación, la unidad y la reconstrucción de la sociedad, para que la democracia, como sistema de gobierno justo y equitativo que garantiza la realización de elecciones democráticas, llegue a ser una realidad en las vidas de nuestro pueblo.

* N. del T.: Traducción libre.

* N. del T.: Traducción libre.

Conscientes del hecho de que el establecimiento de una democracia plena y el respeto de los derechos humanos de las comunidades tanto mayoritarias como minoritarias depende de la voluntad de todos de vivir juntos en un espíritu de tolerancia, respeto mutuo y coexistencia pacífica, el Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias, reunido en Ginebra, Suiza, del 13 al 20 de febrero de 2008:

- A. **Insta** a los países a trabajar en favor del avance y la consolidación de la democracia garantizando la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales; mediante el establecimiento de instituciones públicas eficaces, incluyendo un poder judicial independiente, un poder legislativo responsable y una administración pública; mediante el establecimiento de un sistema electoral que garantice la expresión libre e imparcial de la voluntad del pueblo;
- B. **Aprecia y apoya** los trabajos ya realizados por las organizaciones de las Naciones Unidas e instituciones no gubernamentales que han prestado diversas formas de asistencia electoral en varios países; programas de educación de los votantes, asistencia técnica e información sobre la organización de las elecciones, y el seguimiento y la vigilancia de las mismas;
- C. **Pide** a las Naciones Unidas y a otras instituciones regionales e internacionales que estén alerta y sigan prestando toda la asistencia necesaria para asegurar la realización de elecciones plenamente participativas y gobiernos democráticamente establecidos;
- D. **Insta** a las Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas a que sigan apoyando la amplia participación de los ciudadanos en la gobernanza mediante la prestación de servicios técnicos y de asesoramiento, así como otras formas de asistencia; promoviendo la comunicación de información y la difusión de buenas prácticas; y fomentando las asociaciones con las organizaciones de la sociedad civil;
- E. **Alienta** a las iglesias a que participen activamente en la educación cívica; educación para la democracia y educación de los votantes por medio de programas de sensibilización de los votantes, así como mediante la supervisión y el seguimiento de los procesos electorales.